

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. -- Jueves 18 de Abril de 1895.

Número 91.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de abril.

Se presenta muy reñida la próxima lucha electoral para la renovación de la mitad del Ayuntamiento de esta Corte.

Los amigos de don Francisco Silveira presentarán candidatura completa a todos los distritos.

Ha llegado a París don Enrique Brooks, que figuraba entre los que se alzaron en armas en la provincia de Santiago de Cuba.

Madrid, 18 de abril.

Ha quedado perfectamente comprobada la falsedad del documento que apareció en las costas de Asturias encerrado en una botella, con la firma del segundo comandante del crucero Reina Regente.

Se están explorando los bajos Aceitunas, donde se cree que haya ocurrido el naufragio y pérdida total de aquel buque.

Mañana se embarcará en Barcelona, para Puerto Rico, el Batallón provisional.

Nueva York, 18 de abril.

En el Territorio Indio ha ocurrido un encuentro entre las tribus rivales de Chickasaw y las de Tishomingo, resultando seis muertos y ocho heridos.

París, 18 de abril.

Mr. Jules Huret publicó un artículo en el *Figaro* ocupándose de Mr. Catulle Mendès, y diciendo que este literato era muy amigo de Mr. Oscar Wilde, el cual se halla sometido en la actualidad a los tribunales de Inglaterra, por difamación.

Con motivo del artículo del *Figaro*, Catulle Mendès envió sus padrinos a Jules Huret, concertándose un duelo a espada en el que resultó herido el primero.

Londres, 18 de abril.

Comunican de Calcuta, que el coronel Kelly derrotó a 1,500 indígenas en Nussagol, territorio de Chitral, ocasionándoles cincuenta muertos.

Por parte de las fuerzas inglesas hubo seis muertos y quince heridos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 17, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.85 1/2.

Ídem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18 1/2.

Ídem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95 1/2.

Notas registradas de los Estados Unidos, a por ciento, a 112 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 4 2 1/2 nominal.

Ídem, en plaza, a 3.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 3/16 a 2 13/16.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 7/16 a 2 9/16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENIDIDOS: 1,600 bocoyes de azúcar.

Mantea del Oeste, en tercerolas, a \$10.20 a nominal.

Carina patent Minnesota, \$4.10.

Londres, abril 17.

Azúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 10 1/2.

Ídem regular refino, de 8 1/2 a 8 1/2.

Consolidados, a 105 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

París, abril 17.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 87 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA SITUACION ECONOMICA

Los graves acontecimientos que se están desarrollando en la provincia oriental, absorben de tal modo la atención pública, que apenas si se ha prestado alguna a un hecho ocurrido hace ya algunos días en Matanzas, que reviste indudable importancia y que merece ser objeto de una observación sostenida.

Los hacendados, industriales y comerciantes de la vecina provincia se reunieron el día 7 en los salones de la Diputación provincial, y en ella quedó nombrada una comisión compuesta de

elementos significados de los tres partidos políticos, con el encargo de iniciar una acción sostenida en pro de los intereses materiales del país, profundamente perturbados hoy en razón a pesar sobre ellos para un porvenir por desgracia harto próximo, la amenaza de grave ruina.

La Comisión ha empezado a cumplir su encargo dirigiendo al jefe del Gobierno, señor Cánovas del Castillo, un telegrama que ya ha aparecido en las columnas de este periódico, y remitiendo a todos los ayuntamientos y corporaciones de esta isla una circular reproduciendo dicho telegrama, y pidiéndoles su apoyo para las soluciones que en aquel se reclaman, y que no son otras, como nuestros lectores recordarán, que la entrada en la Península de los azúcares antillanos, equiparándolos a los azúcares peninsulares, así como los alcoholes que producimos; la introducción libre en la Península de las mieles de caña, y protección para el tabaco; una ley permitiendo la libertad para el establecimiento de instituciones de crédito, con 5 por 100 de contribución sobre las utilidades, garantizada durante diez años para estimular el empleo de capitales; la promulgación inmediata del proyecto de ley sobre crédito agrícola presentado a las Cortes, y la rebaja arancelaria para los artículos de primera necesidad y para la maquinaria a fin de abaratar la producción.

Añadía el despacho, que nuestra situación económica era desesperada, y terminaba excitando los sentimientos de justicia y de equidad del Gobierno en favor de la producción cubana, a fin de salvar al país de la ruina. El telegrama llevado al pie las firmas de los Sres. Galindez, Sainz, Surfis, Castañer, Botet, Orespo y Arechavala, que son, con el señor Lage, los que componen la comisión nombrada el 7 del corriente.

La circular a que nos venimos refiriendo consigna además, que

... las circunstancias verdaderamente críticas porque atraviesa nuestra producción azucarera, y con nuestra producción azucarera la riqueza general de este país, imponen a todos una acción sostenida y eficaz que propenda a mejorar en lo posible el

presente estado de cosas, cuyo aspecto se omite cada vez más, ante la perspectiva pavorosísima de lo que vulgarmente se llama tiempo muerto.

Todo el que medite un instante en la solución que los actuales sucesos nos preparan, la cual habrá de hundirnos quizás para siempre en los abismos de la miseria, si nuestra pasividad y falta de espíritu público excusan prevenirla, no puede menos de convenir en la necesidad de que los productos cubanos se deslindan, utilizando todos los medios que la Ley pone en sus manos y realizando cuantos esfuerzos exija el peligro inminente de perder con el fruto de sus legítimos afanes, el pan de sus hijos.

Las peticiones hechas al Gobierno por la Comisión ha obtenido, según leemos en *La Región* de Matanzas, la siguiente contestación del señor presidente del Consejo de Ministros:

"Para conceder petición, necesitase resoluciones legislativas. Imposible hoy determinar cuando podrá recaer sobre ella deliberaciones de las Cortes."

No es esta, sin duda, una negativa, pero es un aplazamiento indefinido. Y nuestra crisis económica se agravará cuanto más se apace la intervención del Poder público para conjurarla. Las Cortes actuales, que tantas muestras de espíritu gubernamental están dando al Gobierno, votarían acaso con presteza mayor que la que emplearía en ello una mayoría conservadora, las resoluciones legislativas a que se refiere el telegrama del señor Cánovas, si este les expusiera la situación de la isla de Cuba y les demandara los medios necesarios para mejorarla. Y aún abrigamos la esperanza de que lo haga así el Gobierno, si en ese sentido influye con él el actual Gobernador general de la isla de Cuba.

La Asamblea de Matanzas y la acción que ha empezado a desarrollar la Comisión nombrada en ella, constituye un marcado síntoma del estado grave en que se halla la produc-

ción y el comercio de esta isla, y ha de ser para el Gobierno, a no dudarlo, objeto de atención preferente, apremiándole para que en plazo muy breve se resuelva la reforma Arancelaria iniciada virilmente por el señor Abarzuza.

El ilustre general Martínez Campos, habrá de tener necesidad de consagrar su fecunda iniciativa, no sólo al problema militar sino también al económico, por interés de la prosperidad pública y, además, por que el último de dichos problemas puede llegar a constituir una agravación del primero.

La esperanza del país estriba, para la resolución adecuada de ambos problemas, no sólo en las altas dotes que como caudillo concurren en el Pacificador, sino en su profundo patriotismo, en el amor que profesa a este país y, sobre todo, en el peso incontrastable de su autoridad personal y política.

ACTUALIDADES.

La Opinión, periódico que, como es sabido, está redactado por los señores Perez Vento y Corzo, publica, en su último número, un artículo titulado *Excepcionismo*, que no es otra cosa que la repetición ó si se quiere la confirmación de lo que nosotros venimos sosteniendo hace tiempo, esto es, que no basta proclamar la soberanía de España en Cuba, como fin político, para constituir un partido, porque esa soberanía la afirman todas las colectividades políticas que viven dentro de la legalidad.

No concebimos, dice *La Opinión*, la existencia de los partidos políticos sin que los caractericen doctrinas y procedimientos bien definidos. Toda agrupación ha de tener un fin, y ha de creer en la eficacia de uno ó otro medio para realizarlo: sin que sea concebible partido que no obste uno y

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden.

Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 587

1 A

HOY 18 DE ABRIL.

A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

A LAS 9: CHATEAU MARGAUX

A LAS 10: LA COLEGIALA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

Mañana se pondrá en escena la magnífica zarzuela JUGAR CON FUEGO.

NOTA.—Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, para la cual el pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones y el sastre Sr. Gambardela y atrevida Sr. Carbonell confeccionan el nuevo y espléndido vestuario y atrezzo para dicha obra.

DESPUES DEL BALANCE.

LA GRAN SEÑORA

después de practicado el balance anual, vuelve a la palestra ofreciendo, para cumplirlo como siempre ha cumplido cuanto ofrece, las grandes ventajas que el público puede obtener aprovechándose de la considerable rebaja de precios hecha en todos los artículos, rebaja que en algunos alcanza hasta un setenta por ciento.

GRAN OCASION.

MUCHOS SALDOS

Y NUMEROSAS GANGAS.

LA GRAN SEÑORA, en su nueva campaña, no reparará en precios y bien conocido es el sistema de esta casa, popular por la baratura de sus precios y más popular aún por las innovaciones que constantemente introduce en la forma de sus ventas, siempre ventajosas para el público.

Las grandes rebajas de precios que LA GRAN SEÑORA anuncia, alcanzan también a los artículos de verano, en gran existencia actualmente, y para que pueda formarse juicio exacto de ellas, sépase que los NAN-SOUHS, CEFIROS, MUSELINAS bordadas y estampadas, VICHIS y otros artículos todos de 30 centavos, los hemos rebajado A UN REAL, y por este orden los piquéos, vichis, sábanas de baño, creas, warandos, olanes, batistas y satenes.

Nadie como LA GRAN SEÑORA puede presentar en dibujos, calidades y precios un surtido de SEDAS NEGRAS Y DE COLORES, GRANADINAS, TULES Y PUNTAS BORDADOS, BURATOS, BROCHADOS, SURAHS, RASOS, MOARES y RADZMIRENS, a precios... bien puede decir sin competencia.

LA GRAN SEÑORA. IMPORTACION DIRECTA. OBISPO 83, Y COMPOSTELA 40. TELEFONO 949.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA.

otro requisito, pues si los medios sin un fin son la expresión del absurdo, los fines sin medios son simples aspiraciones platónicas que no pueden servir de lazo para nada que represente afirmaciones y ejercicios de la actividad humana.

Sostener, pues, que un partido enamorado de cierto principio, é intransigente en lo tocante á él, no tiene ni siquiera un derrotero fijo para llegar al triunfo de sus ideales, es sostener la mayor de las tonterías. Eso es la suma del fanatismo en el fin con el decrecimiento en los medios; y si no pueden sumarse las cantidades heterogéneas, menos podrán sumarse las ideas ó sentimientos antitéticos.

Qué es lo mismo que nosotros hemos dicho cien veces, antes de que el movimiento insurreccional viniese á imponernos la suspensión de toda polémica política.

Polémica que no creemos reanudar por el hecho de tomar nota aquí de las concesiones que la sinceridad y la lógica imponen á constitucionales tan ilustrados como los que redactan *La Opinión*.

No, no basta proclamar, añade el referido colega, como fin político la soberanía de España en Cuba para caracterizar á los que tal propósito abrigan como aliados á la Unión Constitucional. Menester es también definirse en lo relativo á las fórmulas de gobierno conducentes á hacer efectiva aquella aspiración. Los autonomistas afirman también la soberanía de España en Cuba, y sin embargo son nuestros adversarios; algo nos separa de ellos que no es cuestión de soberanía.

No podemos hablar sino por nuestra propia cuenta al tratar de este punto, puesto que la cabeza del partido Unión Constitucional ha sido la primera en sustentar la absurda doctrina que combatimos. Pero, con más ó menos autoridad, hemos de decir que no cabe aceptar el excepcionalismo de que alardean actualmente los que dicen ser enemigos de la autonomía y no oponen sistema alguno definido á tan peligrosa doctrina.

La cabeza del partido Unión Constitucional ha sido la primera en sustentar la absurda doctrina.

No comentemos, para no faltar á nuestros propósitos.

Y si las buenas personas, termina *La Opinión*, que creen dar muestras de alta prudencia y de generoso espíritu de concordia con esa salida de pie de banco, quieren convencerse de que con ella aceptan hasta el régimen autonómico, no tienen más que ver el juicio que sobre sus doctrinas forman ciertos periódicos. Lean *La Discusión*, por ejemplo, y verán con cuánto regocijo copia estas palabras que no habría desdeñado el mismísimo Pirrón:

«No somos intransigentes más que en la afirmación de la soberanía de España: en todo lo demás, que no es esencial, somos del tiempo en que vivimos, vamos con el progreso, y no nos hacemos la ilusión de que la vida política de la nación ha de estar siempre contenida en los moldes de tal ó cual forma de gobierno y de esta ó de otra legislación.»

Es decir, hablando en plata: «no tenemos ideas, ni planes, ni principios, ni fe en nada.»

¡Qué sarcasmo!

OBEQUIOS AL EJERCITO.

En la mañana de hoy una comisión compuesta de nuestros amigos los señores don José M. Villaverde y D. Pe-

dro Olará hizo entrega al comandante señor Cubas, por encargo del Excmo. Sr. Conde de la Montera 3,670 cajetillas de cigarrillos y 3,450 tabacos, de los enviados á aquel por muchos fabricantes de esta ciudad y algunos de Santiago de las Vegas, con ruego de que se repartiesen entre las fuerzas militares que fuesen llegando de la Península.

El comandante señor Cubas quedó hecho cargo de distribuir los tabacos y cajetillas de cigarrillos que le fueron entregados, entre los soldados, oficiales y jefes que llegaron en el vapor correo que entró esta mañana en puerto.

Justo es que aprovechemos esta oportunidad para celebrar, como se merece, la conducta de los señores fabricantes de tabacos y cigarrillos, la mayoría de los cuales, con desprendimiento patriótico digno de ser imitado por los industriales de otros gremios, vienen haciendo espontáneamente valiosos obsequios á los modestos hijos de la patria, que vienen á sostener la integridad y los derechos de ésta á la isla de Cuba.

EL AGUA DE VENTO.

Leemos en el *Diario de las Familias* de hoy un artículo en que se razona la necesidad de que se ejerza mayor vigilancia sobre los depósitos de Palatino. En las columnas del *DIARIO DE LA MAJINA* hemos publicado numerosos artículos pidiendo con insistencia la mayor limpieza de esos estanques, no sin haber indicado antes que se cubriesen por completo, á fin de evitar la infección de las aguas.

Esperamos que se tranquilice á todos estos habitantes que toman el agua de Vento, ordenando una mayor vigilancia y limpieza de los repetidos depósitos.

El Sr. Dupuy de Lome.

Como hemos anunciado en nuestra edición de la mañana de hoy, en el vapor correo *Reina María Cristina*, que se espera esta tarde en puerto, viene el nuevo ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome.

A recibir al distinguido caballero irán una comisión de la Cámara de Comercio y numerosos amigos particulares, á cuyo efecto se hallará atracado al muelle de la Machina, á las cuatro de la tarde, el remolcador *Aguila*.

VAPOR CORREO.

A las seis de la mañana de hoy fundó en puerto, procedente de Oádiz y escalas, el vapor correo nacional *Ciudad de Cádiz*. Conduce 1,041 pasajeros.

Entre éstos se encuentran los señores General D. Brantío Ordóñez; Coronel D. José Juliá; Comandante D. Ramón Orozco; D. Fernando Biviano y D. Heriberto Zapate; Capitanes don Ramón Jiménez y D. Emilio Tomás Hernández; ayudante D. Ricardo Sanz;

Tenientes don Joaquín García, don Francisco Montaner, D. Juan Lara, don Alfonso G. Padilla, don Enrique Gené, don Juan Vadell, D. Luis Hernández, D. Francisco Cardona, don Luis Aguirre, D. Angel Gambián, don Antonio Becerra, D. Manuel de Azcoena y D. José Sánchez; Capellán don José Molina; Comisarios de Guerra D. Luis Zárrega y D. Eduardo González; Médico militar D. Antonio Vicente Chávez; farmacéutico D. José Delgado, y Veterinario D. Manuel Méndez.

Vienen además en dicho buque los empleados civiles D. Manuel García, D. José Alonso Ovejillas, D. José Gómez Robledo y don Luis Martínez.

Además: 11 guardias civiles, 855 sargentos, cabos y soldados y 16 pasajeros de tránsito para Veracruz.

Este buque atracó á los muelles de los Cocos para hacer el desembarco de las tropas.

PARTIDA.

A bordo del vapor mercante nacional *Julia*, que sale de este puerto el sábado, 20, para Puerto Rico y escalas, se embarca nuestro amigo don Joaquín Navarrete, capitán de infantería de Marina, ayudante del señor Capitán de este puerto don Buenaventura Pilon.

El señor Navarrete se dirige á Gibara á prestar sus servicios de campaña.

INDICHS.

Por el vapor correo *Ciudad de Cádiz* se han recibido en el Gobierno General las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar.

GOBERNACION.

Trasladando á la plaza de Juez de Primera Instancia de Maasin á don Jesús González Gros.

Ampliando á seis meses la licencia que disfruta el magistrado don Juan de la Cruz Cisneros.

Nombrando Juez de Primera Instancia de Bayamo á don Teófilo Lacalle.

Concediendo seis meses de licencia al cura párroco de la Habana don Manuel Luque.

Declarando desierta la Oátedra de Procedimientos Civil, Penal, Canónico y Administrativo y Teoría y Práctica de Redacción de Instrumentos Públicos.

Aprobando el nombramiento de Gobernador Civil de Pinar del Río á favor de don Manuel Rodríguez San Pedro.

Idem ídem de Puerto Príncipe á don Luis Serrano.

Idem ídem de la Región Oriental y provincia de Santiago de Cuba á don Sebastián Kundelan.

Idem ídem de la Habana de don Carlos Barraquer.

HACIENDA.

Le concediendo crédito por la tercera Sección de Guerra y quinta de Marina para los gastos de la guerra de Cuba.

Disponiendo que el nombramiento hecho á favor de D. José Haya y López se entienda hecho á nombre de D. José Aysa y Alvarez.

Trasladando á la Intervención de Puerto Príncipe al oficial 4º de la Administración de Santa Clara á D. Cayetano Rivas.

El Sr. Pagliery.

Por el Gobierno General no le ha sido admitida la renuncia del cargo de Jefe de Policía Gubernativa de esta Provincia ha presentado el Teniente Coronel de la Guardia Civil señor D. José Pagliery.

SOCIEDAD DE ESCRITORES.

Esta noche, á las ocho, y en la morada de su distinguido Presidente, el señor D. Antonio Sánchez Bustamante, celebra sesión la Directiva de la Sociedad de Escritores.

LOS CAÑONEROS

Los cinco cañoneros torpederos *Alonso Pinzón*, *Galicía*, *Marqués de Molins*, *Filipinas* y *Vicente Yañez Pinzón*, que dentro de breves días saldrán de la Península para Cuba, vendrán mandados, respectivamente, por los tenientes de navío de primera D. Francisco Guarro, D. José Sanjurjo, D. Federico Compagnos, don Pedro Lizaur y don Vicente Gálvez.

Los cuatro primeros se encuentran en Cádiz y el *Yañez Pinzón* en Cartagena.

Beneficencia Castellana.

Han sido electos para formar la Junta Directiva de la Sociedad Castellana de Beneficencia, en el presente año, los señores siguientes:

Presidente nato, Ilustrísimo señor don Celso Golmayo y Zúñiga.

Presidente efectivo, don Juan Antonio Castillo Oastresana.

Vicepresidentes, don Isaac Morilla Burón, don Angel Alonso y Diez.

Tesorero, don Ezequiel Ortiz y Arnaiz (relecto.)

Vice Tesorero, don Felipe González Libran (R).

Vocales: don Luis Piñán (R), don Nicasio Alvarez y Alvarez (R), don Pedro Maseda y Moreno (R); don Juan Guerra Vela (R), don Manuel Alvarez Valcárcel (R), don Manuel Carracedo Riesca (R), don Jacinto Gaviria Vallejo (R), don José del Barrio Ibáñez (R), don Maximiano Ortega Villanueva (R), don Baldomero Torresagasti Oribe (R), don Patricio Bueno Alonso (R), don Luis Angulo Pérez (R), don Angel Conejo Castro (R), don Gabriel Martín Alonso (R), don Cipriano Valer (R), don Nicolas Merino Martín (R), don Juan Gutiérrez Diago (R), don Antonio Granda (R), don Anastasio García Díaz (R), don José Puente Alonso (R), don Julián Almarza (R), don Julián de la Presa (R), don Félix Juarrero (R), don José Gutiérrez Alonso (R).

Suplentes: don Blas López Marañón (R), don Julián Saez Martínez (R), don Mariano Mardomingo (R), don José Merino (R), don Pablo Martínez (R), don Francisco Moratós (R), don Manuel López Angulo (R), don Antonio Robles (R), don Benjamín Blanco (R), don Emilio Luengas (R), don Tomás Fernández (R), don Joaquín Ardevín (R).

BANDOLERISMO

El celador del Aguacate, D. Félix Vázquez, prestó auxilio al Comandante de la Guardia Civil de aquella zona para detener á D. Pedro Sánchez, dueño de una finca en el barrio de Zabala, cuyo individuo aparece complicado en el secuestro de que fué objeto hace meses, el hacendado D. Antonio Fernández de Castro.

El detenido no ha podido justificar la procedencia de unos 300 pesos que gastó poco tiempo después del secuestro, y además, se le acusa de que una hija suya de 16 años de edad, que se halla en estado interesante, lleva relaciones con uno de los bandidos de la partida que mandaba Manuel García.

La joven de referencia dice que no sabe el nombre de su novio, pues sólo lo conoció en un baile á que ella asistió.

En la residencia de Sánchez se ocuparon varios objetos, entre ellos dos oraciones del Justo Juez, con su nombre.

DIVIDENDO.

El Consejo Local de la Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana ha acordado repartir un dividendo de cuatro céntimos por acción, ó seis por ciento, por cuenta de las utilidades obtenidas desde el 12 de Junio á 31 de Diciembre de 1894.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: 51 á 52 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 537 y por cantidades á \$ 538.

CRONICA GENERAL.

En Barcelona circulan pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes.

Por lo demás, el sonido es bueno, así como el peso.

Se cree que estas pesetas falsas han sido importadas de Orán.

Ha sido declarado improcedente el recurso de alzada interpuesto por Don José Fernández Criado contra la cuota municipal impuesta á su finca *Neda* por el Ayuntamiento de San José de los Ramos.

El diputado á Cortes por la circunscripción de Santa Clara, Sr. D. Emilio Terry, ha remitido al Director de nuestro colega *La Luz* de Sagua la Grande cien pesos en oro, con destino á la reposición del material del cuerpo de Bomberos de dicha villa.

Se ha declarado vacante la plaza de Escribiente de la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Santiago de Cuba y nombrándose interinamente á D. Francisco Alonso.

Los Sres. González, Díaz y C^o han trasladado su almacén de tabaco en rama

MIGNON JAPONES

MIGNON ES EL ABANICO QUE ACABA DE RECIBIR LA GRAN ABANQUERIA LA NOVEDAD GALIANO NUMERO 81.

El abanico MIGNON es el más simpático de todos los abanicos por su tamaño, por su paisaje, por su buen cierre, por su novedad, por su varillaje de sándalo y por su precio que es 25 centavos uno.

UNICA CASA QUE LOS VENDE AL POR MAYOR Y AL DETALLE LA NOVEDAD GALIANO NUM. 81. HABANA

FOLLETIN. 78

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

Esta novela publicada por la casa de Juber, halla de venta en

«La Moderna Poesía», Obispo n.º 135.

(Continúa.)

—¡Dios mío!—exclamó Jack, tras-

tornado de dolor.

—En vano he hecho las mas minu-

ciosas investigaciones; ignoramos lo

que ha sido de ella.

—¡Está en poder de Jonathan!—ex-

clamó Jack;—yo la salvaré, lo juro.

—Olvídala deciros—repuso Win-

fred—que pocos días después de vuestro

arresto, mi padre fué acometido u-

na tarde por un hombre, que prometió

darle para Támesis una fuerte suma

de dinero y papeles importantes, si mi

padre quería prestarse á favorecer

nuestra libertad.

—Era Piel Azul—dijo Jack.

—Al reconocerle, replicó Winfred,

tiró mi padre sobre aquel hombre un

pistoleazo; pero aun cuando el malva-

do fué herido, como lo prueban las

huellas de sangre que dejó en pos de

sí, se escapó.

—Si vuestro padre hubiese domina-

do su justa cólera, dijo Jack, hubiera

hecho un inmenso servicio á Támesis.

—¡Podía hacer gracia al asesino de

mi madre!—exclamó Winfred.

Y Jack refirió rápidamente lo que

había pasado en casa de Jonathan.

—No acuso á Mr. Wood. Pero des-

terrarnos esos dolorosos recuerdos. Es-

cuchadme, Winfred.

Quando Jack llegó al triste episodio

concerniente á Támesis, lanzó la joven

un grito penetrante, y se desmayó:

Jack tuvo apenas tiempo para soste-

nerla en sus brazos.

En aquel momento oyó la voz de Mr.

Wood, que después de haber intentado

en vano abrir la puerta, ordenaba con

tono colérico que se le dejara entrar.

—¡Por qué está cerrada esta puerta!

—gritó—¡qué pasa aquí!... Abrid,

abrid al instante.

—¡Estais sólo!—preguntó Jack, imi-

tando la voz de Kneebone.

—¡Por qué esa pregunta!—replicó

Wood.—Abrid; os digo que abráis.

Depositó Jack á Winfred sobre el sofá

con tiernas precauciones; en seguida

apagó la luz, y quitó los cerrojos de la

puerta, detrás de la cual se acurrucó á

toda prisa. En el momento entró Mr.

Wood con una luz en la mano; pero a-

penas había pasado el umbral, cuando

Jack sopló aquella luz y se lanzó hacia

la escalera, bajándola corriendo. A su

paso derribó á alguno, probablemente

á Mr. Bird, que sabía atraído por los

gritos de Mr. Wood; pero sin detenerse

franqueó Jack los últimos escalones,

entró en la tienda y saltó á la calle por

una ventana.

Así fué cómo Jack Sheppard reco-

bró de nuevo la libertad, después de

llevar á cabo la más maravillosa eva-

sión que jamás se ha intentado.

XIX.

ANGUSTIAS.

En la noche del mismo día tuvo Jonathan una conferencia con sus genitros, á quienes había hecho llamar á la sala de audiencia.

Después de haber despedido á aquellos dos hombres, cogió una lámpara y bajó al subterráneo por la escalera que terminaba en la trampa. A la extremidad de un estrecho pasadizo abrió una puerta y penetró en la sombría cueva, en el fondo de la que una mujer de semblante pálido y enfermizo estaba acostada sobre un pobre lecho. Acercóse Jonathan á ella y sacó de su bolsillo un frasco y una copa de plata que llevó hasta los bordes; en seguida, la alargó á la pobre cautiva, que le dirigió una larga mirada de espanto y de odio.

—¡Bebed esto—dijo Jonathan—y os encontraréis bien.

Mistress Sheppard, porque era ella la desgraciada, cogió maquinalmente la copa y apuró sin vacilar su contenido.

—¡Es veneno!—preguntó después de haber bebido.

—No—respondió Jonathan;—aún no quiero desembarazarme de vos. No es veneno, es un cordial de que tenéis ne-

cesidad para las pruebas de esta noche.

—¡Ah!—exclamó mistress Sheppard

—¡habeis vuelto, pues, para renovar

vuestras horribles proposiciones!

—He venido para ejecutar mis ame-

nazas—replicó Jonathan.—Esta noche

sereis mi mujer.

—Moriré antes—respondió mistress

Sheppard.

—Morid después si os agrada—re-

plicó Jonathan;—pero hasta el matri-

monio, vivireis; he enviado á buscar al

sacerdote.

—¡Piedad!—exclamó mistress Shep-

pard, esforzándose en vano por descu-

brir una expresión de sensibilidad so-

bre la inexorable fisonomía de Jonathan.—¡Piedad, piedad!

—Lejos de quejaros—replicó éste—

deberiais darme gracias, porque quiero

hacer de vos una mujer honrada.

—¡Oh! ¡la muerte! ¡la muerte!—suspi-

ró la pobre viuda.—No tengo más que

algunos días, algunas horas tal vez de

vida... pero matadme antes que co-

meter ese ultraje.

—Esto no llenaría mi objeto—res-

pondió Jonathan.—No os he robado de

casa del viejo Wood para mataros, sino

para casarme con vos.

—¡Qué motivos tenéis para cometer

tal indignidad!

—Los conocéis á las mil maravillas

—replicó Jonathan;—sin embargo, quie-

ro despertar vuestros recuerdos. En

otro tiempo me hubiera casado con vos

por vuestra belleza; hoy lo hago por

vuestra fortuna.

—¡Mi fortuna! ¡pero si no poseo

nada!....

—Sois heredera de la familia Tren-

chard, cuyos dominios son los más her-

mosos de Lancashire.

—En todo caso no podré heredar

hasta después de la muerte de Támesis

Darrell y de sir Rowland.

—Sir Rowland ha muerto—respondió

Jonathan con voz lúgubre;—cuanto á

Támesis Darrell, irá á reunirse con su

tío antes de nuestro matrimonio.

—¡Dios mío!—exclamó mistress Shep-

pard.

—Escuchadme con atención, en vez

de lamentaros—replicó Jonathan.—Ha-

ce muchos años, estabais entonces en

la flor de vuestra belleza, os amé.

—¡Vos me habeis amado, vos!....

—Os he amado, y chocándose la dis-

tinción de vuestra fisonomía, quise co-

nocer vuestra historia. Habiendo sa-

bido que habíais sido robada por una

de la calle de Neptuno, número 78, á la de Amistad 96.

Han sido aprobados los Tribunales formados para las oposiciones á escuelas vacantes de niñas y varones en la provincia de Santa Clara.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de maestra provisional de la Escuela de Entrada para niñas de San Luis, hecho á favor de D.ª Manuela Córdova, nombrándose para la misma, con carácter de interina, á D.ª Narcisca Rogio.

Ha sido autorizado D. Elias Ponvert para explotar una vía férrea estrecha para el servicio particular de su ingenio "Central Hormiguero", en Camarones.

Ha sido aprobado el proyecto de construcción de una iglesia en Santiago de Cuba.

Han sido nombrados Vocales de la Junta Municipal de Beneficencia de Trinidad, D. Felipe Abril y D. Antonio García.

El Ayuntamiento de Valladolid, al discutir los Presupuestos para 1895-96, ha acordado retirar á la vida del egregio poeta D. José Zorrilla 3.000 pesetas que le habia concedido.

Este acuerdo, que seguramente ha de molestar á todos los vallisoletanos, se ha tomado cuando iban á trasladarse los restos del poeta insignie á Valladolid, cumpliendo su disposición testamentaria.

Se cree que la Comisión encargada de organizar la solemnidad de la traslación dimitirá, por lo cual es posible que ésta se aplase.

La Prensa local protestará del acuerdo energético.

CORREO NACIONAL.

Día 29.

Leemos en nuestro colega El Imparcial: "La comisión general de Presupuestos se reunirá hoy para tratar de un artículo nuevo, en el cual se pide que se conceda al ministro de Hacienda una amplia autorización para reorganizar todos los cuerpos que dependen de aquel departamento, incluso á aquellos que deben su existencia á leyes especiales."

La mayoría de la Comisión se muestra contraria á conceder autorizaciones de esta índole, y creemos que la mayoría del Congreso está en el mismo sentido."

La Mesa del Senado ha llevado á la sanción de S. M. la R.ª n.ª varias leyes de carceres y la referente al crédito extraordinario para atender al restablecimiento del orden público en Cuba.

El subsecretario de Ultramar D. Guillermo J. de Osmá, es diputado de correcta frase, estudioso y conocedor de los asuntos económicos, poseyendo una ilustración valiosísima.

Representó á España en la última Conferencia internacional monetaria, y al Partido Conservador en la Comisión de Presupuestos, y á llevado la voz en la minoría á que pertenece al discutirse en el Parlamento materias delicadas y cuestiones arduas, diplomáticas ó financieras.

Hay derecho á esperar mucho de sus actividades y de su cultura en la Subsecretaría de Ultramar.

Según telegrafían á El Imparcial, el embajador de España en Viena, D. Juan Valera, ha presentado la dimisión de su cargo, pero no falta quien sospecha que no ha de serle admitida por ahora.

Aunque en los Círculos Católicos de considerá probable el nombramiento del señor marqués de Pidal para embajador cerca del Vaticano, cuyo nombramiento sería grato para el Santo Padre, los que han hablado con aquel distinguido senador han oído de sus labios que no tenía noticias de nada. El hecho de ocupar actualmente dicha embajada un diplomático de carrera como el señor Merry, con el que acaso piense contar el Gobierno para otro puesto, es posible que haga retardar esta parte de la combinación diplomática, lo cual en todo caso no se ultimaré hasta que las Cortes suspendan sus tareas.

El general Martínez Campos ha celebrado esta tarde en la alta Cámara una larga conferencia con los ministros de la Guerra y de Marina para acordar algunos pormenores acerca de su próximo viaje á Cuba.

Es natural que todo cambio de situación traiga aparejado un cambio en el personal de los Centros ministeriales. Pero no es menos cierto que, desde que se publicó la ley de empleados y se formaron los escalafones, y las relaciones de los partidos son más suaves, han mejorado mucho las costumbres y son menos frecuentes las cesantías.

Aun así, el alto personal, el que depende de la política, ó el que va á cargos de confianza, claro está que tiene que vivir dentro de las exigencias de los partidos. Pero el personal administrativo, el que cumple con su deber, ese no sufre hoy las graves y profundas alteraciones que antes sufría.

Del 30.

Hablando de la cuestión de Cuba, La Liberté de París, después de indicar los peligros que para los mismos separatistas de raza blanca tiene el fomentar allí la excitación del elemento de color, hace las siguientes consideraciones:

"Los españoles son tenaces y harán todo los sacrificios imaginables para salvar su colonia. Por otra parte, estos levantamientos sólo son peligrosos cuando están sostenidos por el extranjero, como ocurrió con los insurrectos norteamericanos en 1778. Mas ninguna potencia tiene interés en favorecer la insurrección cubana, ni siquiera los Estados Unidos, que con su abstención en las islas Sandwich han mostrado que su política no puede estar sometida á los chanchulos de un sindicato de filibusteros."

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy dos reales disposiciones destinadas á las inmediatas órdenes del general en jefe del Ejército de Cuba á los generales D. Alvaro Suárez Valdés y don Ramón Echagüe.

También publica el Diario Oficial una Real orden disponiendo cese en el despacho de Subsecretaría de dicho Ministerio el general de brigada don Angel Aznar.

El nuevo subsecretario, don Juan Muñoz Vargas, tomará posesión de su destino en la tarde de hoy.

—Telegrafan á El Imparcial desde París el extracto de una entrevista que el corresponsal de Le Temps ha tenido con el señor Cánovas.

He aquí algunas noticias del relato: "El jefe del partido conservador ha dicho que su política no entrará en reacción de ninguna clase, y que respetará las reformas establecidas por los liberales, difiriendo únicamente en la interpretación de las leyes en sentido gubernamental, y con un criterio de autoridad opuesto al señor Sagasta. No alterará nada de lo que se refiere á la instrucción pública ni á lo establecido sobre la libertad de cultos."

Se propone someter al nuevo Parlamento un proyecto de empréstito para consolidar la Deuda.

En cuanto á la cuestión de los ferrocarriles, tratará de conciliar los opuestos intereses á que aquélla afecta, y por lo que atañe á las relaciones comerciales, prefiere, según el corresponsal, el sistema de reciprocidad, como el establecido en los tratados de Suecia y Suiza, á la tarifa autónoma, que ataca las manos y hace difícilísimo el mejoramiento de las relaciones comerciales que desea realizar con los principales mercados exteriores, principalmente con Francia."

El resto de la entrevista se refiere á las excelentes relaciones que España sostiene con todos los países, á las cuestiones de Marruecos y Cuba y al conflicto militar.

Como se ha producido alguna confusión acerca de los refuerzos que se mandan á Cuba, vamos á concretar algo para mayor claridad.

El Gobierno se propone que el total de las fuerzas expedicionarias se eleve á 20.000 hombres. Encuentranse ya en la gran Antilla 8.000 que han llegado en estos últimos días; en la primera decena de abril se embarcarán 7.000, y se ha dispuesto que estén preparados para marchar cinco mil.

Claro es que, si después que esté allí el general Martínez Campos cree necesarios más refuerzos, se le enviarán en seguida.

—Niégase El Heraldo á crear en la próxima adjudicación de las obras de los diques de Cartagena y Cádiz, fundado en la falta de crédito para estos gastos.

Nuestro colega está mal informado, puesto que en el Presupuesto que rige existe un crédito para comenzar los trabajos, suficiente á sufragar los primeros gastos. Después, para la prosecución y terminación de los diques, el ministro de Marina pedirá á las Cortes nuevos créditos, á semejanza de lo ocurrido con la Biblioteca y otras obras del Estado.

Por otra parte, la construcción de los diques, es asunto de importancia para la Marina militar, pues sin dique no sería posible la existencia de los Arsenales.

—S. M. ha firmado hoy el Real decreto de la Presidencia nombrando consejero de Estado á don Carlos Sedano y Cruet, conde de Casa-Sedano, por pase á otro destino del Sr. barón de Covadonga.

—La actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, no por esperada menos agradecida, ha sido objeto de merecidos elogios.

Realmente, tanto él como el señor Sagasta han procurado esta tarde calmar los espíritus, un tanto irritados, de sus amigos, y proceden como cumple á monárquicos leales y hombres de gobierno.

—El general Martínez Campos ha propuesto esta tarde en la alta Cámara la aprobación de ley de que dimos oportunamente cuenta, encareciendo la necesidad, que á su juicio se impone, de someter á los Tribunales militares el conocimiento de los delitos cometidos contra el Ejército por medio de la imprenta.

Ha sido muy mesurado en el fondo y elocuente en la forma el discurso con que el caudillo ilustra ha expuesto las razones que abonan su propósito; pero las expresadas por el ministro de la Guerra le han convencido hasta el punto de obligarle á retirar la proposición.

En efecto: el digno general Azcárraga ha manifestado que, no contento con haber dirigido una Real Orden al Consejo Supremo de la Guerra para que determine el criterio á que han de sujetarse los Tribunales militares, se halla dispuesto á presentar un proyecto de ley que tienda á colocar la honra del Ejército tan alta como debe encontrarse.

Las palabras del señor ministro de la Guerra han sido muy elogiadas por cuantos entienden que la instrucción armada debe rodearse de todos los indispensables prestigios.

—A última hora ha tomado posesión del cargo de comandante en jefe del primer Cuerpo de Ejército, capitán general de Casquilla la Nueva y Extremadura, el teniente general D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Del 31.

La petición á las Cortes del suplemento de crédito de 3.315.000 pesetas para el Presupuesto de Guerra se funda en lo siguiente:

"Por regir el de 1893-94, no ha sido posible introducir en la cuantía de los créditos las rectificaciones que nuevas necesidades requerían. Por otra parte, no se han realizado las bajas calculadas por licencias, amortizaciones y hospitalidades; hay mayor número de Comisiones en el extranjero que dan derecho á indemnizaciones, aumento en el personal de reemplazo; mayores sueldos que el vigente Reglamento de ascensos reconoce á favor del personal de las Armas generales que cuenta determinada antigüedad en sus empleos; considerable número de cuotas finales á satisfacer á individuos enganchados por seis años que cumplen en el actual, y más poderosamente recientes acontecimientos que han hecho precisa la organización de batallones peninsulares para la isla de Cuba, trayendo consigo pequeños gastos por los mayores devengos que hay que abonar y por el que es consiguiente para transportes de personal y material, todo lo cual ha determinado déficits en diversos créditos del Presupuesto de dicho departamento por un importe total de 3.315.000 pesetas."

—Basta fijarse en la naturaleza de todos y cada uno de los servicios á que se refieren para reconocer que no sería patriótico aplazar su ejecución, ni diferir el pago de las obligaciones de condición evidentemente ineludible, sino, por el contrario, es imperiosa la necesidad de allegar con toda rapidez los recursos precisos.

—Aunque del discurso que pronunció ayer el señor Silveira parece deducirse que no aspira éste á la formación de un nuevo partido, ni á llevar la agitación á las provincias, después debió cambiar de opinión, porque, según decían anoche sus correligionarios, van á organizar sus Comités, crear periódicos, hacer propaganda y prepararse para la lucha en las próximas elecciones de Ayuntamientos e Ingo para las de diputados y senadores.

—La Gaceta de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Ultramar.—Ley, fecha 29, concediendo un crédito extraordinario á un capítulo adicional de la Sección 3.ª, "Guerra" y 5.ª "Marina" del Presupuesto general del Estado de la isla de Cuba, que rigen en el actual año económico, por la cantidad á que ascienden las obligaciones que se reconocen y liquiden por servicios de carácter imprevisto que se originen con motivo de la actual alteración del orden público en Cuba.

Real orden, fecha 30, dictando reglas para la debida claridad de la cuenta y razón, designar aquellas obligaciones que por su índole extraordinaria deben aplicarse á los referidos créditos y las que mientras resulten créditos disponibles en el Presupuesto ordinario correspondan formalizarse su pago con cargo al mismo.

—Han sido muy bien recibidas, entre los senadores de todos los partidos, las declaraciones hechas por el general Martínez Campos en la alta Cámara, acerca de sus intenciones para el desempeño de su alto cargo en Cuba.

El ilustre caudillo ha manifestado su decidido propósito de no adoptar criterio alguno de bandería, de mantenerse á igual distancia de todos los partidos antillanos y de procurar que las pasiones se calmen.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas del día 17 por la Brigada de los Servicios Municipales.

De enteritis 1.—De bronquitis 1.—De anginas 1.—De tisis 1.—De cólera infantil 1. Total 5. De las defunciones de ayer.

Por la Inspección de los Servicios se dispusieron las que siguen. 1.º por traslado al Hospital.—1 de viruelas por curación.—1 de difteria por curación.

Total, 3.
13 tragantes de cloacas en Acosta y 2 en Santa Clara.
Total, 16.

REGISTRO CIVIL.

ABRIL 17.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varón blanco, legítimo.
1 hembra, blanca, legítima.

BELÉN.

1 varón, blanco, natural.
1 hembra, blanca, natural.

JESÚS MARÍA.

1 varón, negro, legítimo.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

1 hembra, blanca legítima.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Don Antonio Pérez Hernández, Canarias, blanco, 90 años, soltero, Inquisidor 5. Hemorragia cerebral.

Doña Ana Naveira, Cayo Hueso, blanca, 7 años, Hospital Paula. Tisis intestinal.

BELÉN.

Angel Noriega Sierra, Habana, negro, 17 días, Compostela 171. Fiebre perniciosa.

Don Jesús Moreno Valdés, Habana, blanco, 4 meses, Corrales 9. Neofritis sarampiñosa.

JESÚS MARÍA.

Doña Dolores Sotolongo Zayas, Habana, blanca, 77 años, viuda, Reina 115. Enteritis crónica.

Maria Piloto Quesada, Habana, negra, 39 años, soltera, Figuras 37. Reumatismo gotoso.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

Hembra, Cárdenas, mestiza, 39 años, soltera, Buenos Aires 33. Hemorragia.

Varón, Balesares, blanco, 45 años, casado, La Concepción. Pleuresía.

Varón, Orvedo, blanco, 32 años, casado, La Concepción. Ictero grave.

Hembra, Santiago de Cuba, negra, 63 años, soltera, Asilo Desamparados. Cáncer del estómago.

Hembra, Habana, mestiza, 54 años, viuda, San Ramón 7. Hemotisis aguda.

RESUMEN.

Nacimientos..... 6
Matrimonios.....
Defunciones..... 11

SUCESOS.

FOR ROBO

Como resultado de las diligencias que han venido practicando el celador de la Punta en averiguación de quienes fuesen los autores del robo de 100 pesos á don Alejo Escribano, pudo inquirir por confidencias que estos eran don José Fernández (a) Tiburón y Arturo Canalejo (a) Canalejo, á quienes detuvo en la tarde de ayer, y remitió ante el señor Juez de Instrucción de Guadalupe en clase de incomunicados.

ACCIDENTE CASUAL

Anoche fué curado de primera intención en la casa de socorros correspondiente al barrio de Tacón, don Vicente Laureiro Paz, quien al entrar con su carréon en el patio de la Estación de Villanueva, tuvo la desgracia de resbalar, por el mal estado del piso, sufriendo una herida menos grave casual en la rodilla izquierda.

ESTAFAS DE DINERO

El moreno Arturo Renova, vecino de San Rafael número 33, pidió auxilio á una pareja de Orden Público, para conducir á la celaduría de Marte á don Esteban Pulgaron y Durán, á quien acusa de haberle entregado dos centenes, según recibo que tiene en su poder, para entregarlos á una vecina de Matanzas, y como ésta no ha recibido el dinero á pesar del tiempo que hace de la entrega, se cree estafado.

Pulgaron fué remitido ante el señor Juez de Guardia en clase de detenido.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, poco después de las diez, ocurrió un principio de incendio en la bodega de D. Ruperto Arana, calle de Gervasio número 70, á causa de haberse prendido fuego al forro de un catre, al ponerse inadvertidamente cerca de él una vela.

El dueño y los demás dependientes lo apagaron, sin necesidad del auxilio de las bombas, que acudieron al lugar de la alarma.

CAPTURA DE EL GUAYABITO

El celador del barrio de Colón capturó en la tarde anterior al pardo Leopoldo Valdés (a) Guayabito, vecino de la calle de la Amistad, por encontrarse reclamado por el Juzgado de Instrucción de Belén, según circular de la Jefatura de Policía del 27 del mes próximo pasado.

Dicho pardo ingresó en la Jefatura de Policía para ser remitido hoy ante la autoridad que lo reclama.

DETENIDOS

Ha ingresado en el cárcel D. Emilio Echaney (a) El Zorro, que fué detenido ayer por el Inspector Sr. Miró, auxiliado por el celador del Angel, á virtud de hallarse reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, donde se le sigue causa por el delito de estafa.

También el celador de Vives detuvo ayer á D. Antonio Pestana, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal de Jesús María.

QUEMADURAS

El Dr. Portuondo, médico de guardia de la casa de socorro de la segunda demarcación, realizó la primera cura á D.º Rosario Pérez y á su hijo el niño Rafael, de 26 meses de edad, de varias quemaduras leves en diferentes partes del cuerpo, las cuales sufrieron al inflamarse un poco de alcohol que había en un reverbero.

EN UNA CASA DE HUESPEDES

En la noche de ayer se presentó en la celaduría de San Isidro el contador de fragata D. Eladio Carlier, participando que en la mañana del martes último alquiló una habitación en la casa de huéspedes de D. Maximino A. López, calle de Compostela número 150, entregándole á éste un centón en garantía; pero que al tomar la habitación que le había designado, no le convino por sus condiciones, y como no tuviera otra que fuese de su agrado, le pidió la devolución del dinero, la que le negó aquel.

El acasado fué remitido al Juzgado de guardia.

DETENIDOS

Anoche ingresaron en la Jefatura de policía D. Pedro García y los morenos Irene Feñalver y Jacinto S. Ruiz, que fueron conducidos á esta ciudad por una pareja de la Guardia civil y procedentes de Santa Clara.

ACCIDENTE EN UN FERROCARRIL

El Administrador del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro ha telegrafiado al Gobierno General que á las cuatro de la tarde de ayer le avisaron por telégrafo que la máquina núm. 50, al servicio del tren de caña del ingenio "La Vega", descarriló por interposición en la vía de una yunta de buyes entre los kilómetros 61 y 62 de la línea de Júcaro, cerca de la estación de Guareiras, resultando muerto el conductor y heridos de alguna gravedad el maquinista y los dos fogoneros.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Esta mañana trató de suicidarse, infliriéndose una herida en el cuello con una navaja barbera, el moreno Joaquín Bento, vecino de la calle de Factoría núm. 74.

A las voces de auxilio que dieron los familiares de Bento, acudió el guardia de Orden Público núm. 647, que lo condujo á la casa de socorro de la tercera demarcación, donde el Dr. Suárez le hizo la primera cura.

El presunto suicida presenta una herida de 5 centímetros, que fué calificada de pronostico grave.

En la casa de socorro se constituyó el Juzgado de guardia, el Inspector del distrito Sr. Cresto, y el celador del barrio señor Menéndez.

Sección de interés personal

UNION DE DEPENDIENTES.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se convocó á Junta General extraordinaria que tendrá efecto en los salones de "Alrededor de la Tierra" el próximo domingo 21 del corriente á las seis de la tarde. En dicha Asamblea se tratará de asuntos importantes para la Sociedad; se dará cuenta de varias renuncias presentadas por varios señores vocales y en caso de ser aceptadas se procederá al nombramiento de los que hayan de sustituirlos.

Habana 18 de Abril de 1895.—El Secretario Joaquín Menéndez. C 675 3a-18 34-19

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Reglamento general, se convocó á los señores asociados para celebrar sesión general ordinaria el domingo próximo, 21 del corriente, á las 12 en punto del día, y en cuya Junta se discutirán y tratarán los asuntos que señala el artículo 14 y sus incisos. Los señores asociados deberán concurrir provistos del recibo del presente mes.

Habana, abril 17 de 1895.—P. F. Santa Eulalia. C 674 4a-17 4d-18

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 18: De Cádiz y escalas, en 15 días vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. B. yona, trip. 109, ton. 1840, con carga á M. Calvo y Cp.

SALIDAS.

Día 17: Para Delavara B. W. g. m. Matanzas cap. Erinsons.
Día 18: Matanzas y otros, vap. esp. Leonora, capitán Bastian.
Filadelfia, g. m. S. M. Brid, cap. J. Menill.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De Cádiz y escalas en el vapor correo "Ciudad de Cádiz": Sres. Don Pascual Ceriza—W. Gandarias—José Ramonet—Rafael Esteve—Josefa Ros—María Verdura—Domingo Lorete—Rafael Fernández—Juan Pejal—Bertoldo Fenias—Gregorio Martí—Emilia Requero—José Pitas—Juan Basquy—Pedro Cima—José López y señora—Manuel García—Joaquín García, señora é hijo—José Delgado—Manuel Mendez—Francisco Montaner—Ramón Jiménez—José Alonso—José G. Bobledo—Juan Lara—Manuela Domínguez é hija—Alfonso García y señora—E. G. Saez Juan Vattel—Luis Hernández é hijo—Francisco Cardona y S de familia—Emilio T. Hernández—Braulio Ordoñez—Ricardo Saez—José Molina—Luis Aguirre—Luis Sarras—Luis Martínez y Sr.—Angel Gambien—Fernando Blanco—Antonio V. Chavez—Antonio Becerra—José Sánchez—Eduardo González—Josefa Cano—Valmira García—Antonia Bos—Salud Sanchez y 2 de familia—José González—Dolores Herrera y 3 hijos—Julio Quillones—María Belen—Antonia Herrera y 4 de familia—Joaquín Mendizábal—Ricardo Guzmán—Bautista Guiseppe—T. Amatigé—Eduardo Alonso—Eloy Fernández—Además 5 individuos de la Compañía de Palaú, 14 jornaleros, 13 marineros, 16 de tránsito y 870 individuos de tropa

LA SOCIEDAD.

AVISO.

Las novedades en MUSELINAS FRANCESAS E INGLESA

que se han recibido para la presente estación, se pondrán á la venta el día 8 de abril en

65 OBISPO 65

C 636 10a-8

Oígame Usted SENORA, DOS PALABRAS.

¿No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la

BOTICA de S. JOSE

y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vasito de

CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarraparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Vd. á tomar SODA no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que á éstos les regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mona. No olvide Vd. las señas.

Habana n. 112 esquina á Lamparilla

BOTICA DE SAN JOSE

DEL PR. GONZALEZ 585 1 A

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan al pomó. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.

C 664

10a-16

JOYAS DE LA LITERATURA.

A fugitivas sombras doy abrazos:
En los sueños se cansa el alma mía;
Paso luchando á oscuras noches y día
Con un trago que traigo entre mis brazos.

Cuando lo quiero más ceñir con lazos,
Y viendo mi sudor se me desvía,
Vuelvo con nueva fuerza á mi porfía,
Y temas con amor me hacen pedazos.

Voyme á vengar en una imagen vana,
Que no se aparta de los ojos míos;
Búrlame, y de burlarme corre ufana,
Empiézo á seguir: fáltanme bríos;
Y como de alcanzar la tengo gana,
Hago correr tras ella el llanto en ríos.

QUEVEDO.

La sexta parte del mundo.

(CONTINUA.)

Se entraba ya en el verano, pero el sol, á pesar de su gran persistencia sobre el horizonte, apenas conseguía fundir á trechos los glaciares que encerraba como en un círculo amenazador á la Cruz del Sur y ya preocupaba á los expedicionarios la contingencia de que, prolongándose las regiones heladas durante centenares de leguas hacia el Sur y sumergiendo el buque, se vieran encerrados para siempre bajo los mares, y en la imposibilidad de romper las enormes masas de hielos colocados sobre el submarino, lo que les condenaría á la asfixia por falta de renovación del aire. Además, no era posible hacer alto en aquellos parajes apenas de condenar al buque á una pronta destrucción en caso de que se helasen los escasos trechos de mar libre en que flotaba, lo que traería irremisiblemente y en corto plazo la muerte por hambre de los expedicionarios. Quedaba la solución de retroceder; pero no hubo quien la sostuviera; el honor de los viajeros y el de su patria, poco señalada aún en este género de empresas, les imponía la muerte antes que la deshonra de volver atrás. El resultado de sus deliberaciones fué, pues, la resolución inquebrantable de seguir adelante, aun cuando marchasen á una catástrofe segura. El peligro les había unido á todos y las garantías dejaron paso á la más generosa y cordial fraternidad; abrazáronse y juraron sacrificarse unos por otros. Este compañerismo fraternal entre superiores é inferiores no relajó en lo más mínimo la disciplina, más necesaria entonces que nunca; por el contrario, las maniobras se efectuaron desde entonces, si esto era posible, con más rigidez y perfección.

Después de haber navegado á flor de agua sobre el mar libre y sorteando obstáculos todo el tiempo que se pudo, aparecieron el 12 de diciembre ante los expedicionarios unas elevadas masas de hielo que les cerraban el paso hacia el Sur y que se asemejaban á una formidable cordillera de cristal y nieve, cuyas cimas, de formas irregulares y caprichosas, se elevaban á más de cien metros de altura. Buscaban inútilmente entre aquella masa caudalosa de la suficiente anchura para que pudieran aventurarse en ellos con confianza y no hallándolos y viendo además, por medio de los aparatos ópticos de mayor alcance de que disponían, que aquella especie de serranía de hielo se prolongaba más allá de los términos apreciables del horizonte, resolvieron sumergir el submarino hasta la profundidad de doscientos cincuenta á trescientos metros; pues sabido es que el hielo se sumerge en el agua próximamente en las dos terceras partes de su altura. Afortunadamente tenían buena provisión de clorato de potasa para la producción artificial de aire atmosférico y de álcálics puros que absorbiesen el exceso de ácido carbónico del aire viciado.

El punto en que se verificó la sumersión del aparato estaba situado próximamente á los 78° grados de longitud O. del meridiano de París y á los 76° 20' de latitud austral. La espantosa presión que gravitaba sobre el navio no embarazó de una manera apreciable la velocidad de éste, que surcó las aguas del Océano con gran rapidez en dirección sur. La profundidad del mar en aquellos parajes resultó ser mayor de cuatro mil metros. A las doce horas de marcha se sintió la necesidad de sumergir más y más el submarino, que llegó á estar á más de quinientos metros bajo la superficie del Océano Polar. Aun cuando la provisión de aire se renovaba con frecuencia para la producción de oxígeno, la salud de los tripulantes se resentió muy pronto, experimentaban graves desvanecimientos y todos creyeron llegada su última hora. Estos temores tuvieron, por desgracia, confirmación en cuanto á cinco de los marineros y al segundo de á bordo, que perecieron en el término de un día; el capitán fué el que permaneció más sereno, si bien experimentaba terribles dolores de cabeza, de que se alivió por medio de copiosas sangrías. El sufrimiento continuo producido por la intolerable presión que, aun á través de las férreas cubiertas del submarino pesaba sobre los desgraciados tripulantes, les había familiarizado con la idea de la muerte y sólo la indomable energía del capitán y del doctor, permitió que continuasen las maniobras. A las cincuenta y una horas de aquel viaje, que más bien que submarino debía llamarse subglacial, chocó violentamente *La Cruz del Sur* contra una especie de barrera que al principio juzgaron constituida por grandes mares de hielo, pero que, según pudieron observar, estaba formada por rocas muy compactas. Aquel choque fué, por fortuna, oblicuo y al parecer no lesionó gravemente el aparato. Elevaron entonces lentamente el buque y observaron con júbilo imponderable que la capa de hielo pendiente sobre sus cabezas iba estando cada vez más alta y seguía una dirección diagonal con una inclinación de más de doce grados. Esto les devolvió su valor y en energía y siguieron marchando á algunos metros bajo la masa de hielo, buscando el canal ó paso que sin duda debía existir entre la superficie helada y las rocas. Al cabo de algunas horas de penosos tanteos y después de haber variado de rumbo para seguir el contorno de la especie de cordillera submarina con que habían tropezado y que les indicaba la proximidad de tierra firme vieron al fin transparentarse confusamente la luz del sol á través de los hielos. Treinta minutos después *La Cruz del Sur* había vuelto á la superficie de los mares. Eran las tres de la tarde del 15 de diciembre.

Faltan términos para expresar la alegría sin límites de que se sintieron poseídos los expedicionarios, ante este feliz desenlace de su arriesgadísima aventura. Hacia el N. se alzaban en toda la extensión del horizonte sensible los formidables arrecifes de hielo, bajo los cuales habían navegado durante cerca de tres días de peligros y angustias inenarrables. Hacía el E. y O. existía un mar libre, pero de corta extensión, pues lo limitaba en ambas direcciones, ya la cordillera de hielo, ya montañas pedregosas y abruptas. Por último, hacia el sur y á distancia de unos ocho kilómetros, aparecía una tierra muy extensa y elevada, en la que se divisaban montañas de gran altura. *La Cruz del Sur* se aproximó á aquella costa, que parecía poco hospitalaria y casi inabordable, y á las dos horas de circunnavegación se encontró al fin una especie de puerto natural, favorable para el desembarco. Aseguraron el submarino tan sólidamente como les fué posible, y pisaron tierra, llenos de inefable emoción. Por desgracia dos de los marineros estaban gravemente enfermos, á consecuencia de las pasadas angustias y fué preciso que el doctor Iturralde y otro individuo de la tripulación quedasen en *La Cruz del Sur* á su cuidado.

El capitán Mendieta, acompañado de dos tripulantes, caminó tierra dentro algunas horas, sin que el sol traspasara el horizonte, pues en aquella época del año y en tan avanzada latitud, el día se prolongaba durante algunos meses. El terreno parecía fértil, encontraron algunos bosques de pinos y abetos y mucha caza; el capitán disparó en escopeta contra una bandada de aves y derribó algunas, que asaron con ramas de pino y cuya carne les pareció exquisita. La temperatura era de 15° sobre cero y por consiguiente primaveral y muy agradable por la falta de viento, pues apenas soplaban una tenue brisa, que agitaba levemente las hojas de los árboles.

Después de haberse entregado los viajeros durante varias horas al reposo de que tanto necesitaban sus fatigados cuerpos y sus agitados espíritus, volvieron á emprender la marcha bajando hacia un valle risueño. A las doce de la mañana el capitán tomó la altura del sol con el sextante y de sus cálculos resultó una latitud de 81° 28' 37". Almorzó con sus compañeros, resolvió á proseguir durante dos ó tres días más sus exploraciones antes de regresar á *La Cruz del Sur*.

Mientras tanto la detención del submarino sufría una nueva y dolorosa pérdida; la del cocinero Valdivia, que á pesar de los cuidados del doctor, exhaló el último suspiro, llevándose al otro mundo una porción de recetas de sabrosísimos platos. No hay para qué decir que su muerte fué hondamente deplorada por sus compañeros. En cambio el otro enfermo fué recobrando la salud, aunque por desgracia, empezó á dar muestras de enajenación mental. Era el contador del submarino, hombre de imaginación muy viva y de no vulgar cultura, pero que no tenía el temple de alma del capitán y del doctor y no pudo resistir impune las zozobras y sufrimientos de aquel peligrosísimo viaje.

De igual modo que Mendieta, fijó el doctor Iturralde la posición que en aquellos momentos ocupaban y halló que habían avanzado hacia el Sur mucho más que los más afortunados exploradores. El polo antártico distaba de aquel punto de la costa unos noventa kilómetros, pero faltaba saber si habían llegado á un islote al medio día del cual hubiese un mar libre ó nuevas barreras de hielo ó, por el contrario, comenzaba allí una tierra firme muy extensa, en que estuviese comprendido el punto matemático correspondiente al eje ideal de nuestro globo. Estos problemas se resolvieron sin duda más adelante, pues el doctor tenía el presentimiento de que la parte más difícil de aquella temeraria excursión había ya terminado y que lo demás era cuestión de más bien que de arrojo, de perseverancia y de aquil que en esta habían de faltar á los expedicionarios, que habían ya sabido vencer bien rudas pruebas.

Estas risueñas seguridades no tardaron en cambiarse en profundísima alarma. El 18 de diciembre observó el doctor que el submarino se iba sumergiendo en el agua, sin que bastasen á neutralizar esta tendencia cuantos esfuerzos hizo en unión del tripulante que había quedado en su compañía. Ni uno ni otro podían hacer gran cosa en aquellas circunstancias: reconocieron el peligro y observaron con dolor que no sólo sus cubiertas, sino sus aparatos motores habían quedado en gran parte destruidos, á consecuencia del terrible choque sufrido poco antes de llegar al mar libre. La profundidad de las aguas en aquella costa era superior á dos mil metros; por otra parte era imposible que dos hombres solos pudiesen remediar á aquella avería y el doctor exhortó que debían abandonar inmediatamente la *Cruz del Sur* sino querían perecer ahogados. Desembarcó, pues, en unión de su compañero; pusieron en salvo al pobre contador que no se daba cuenta de nada de lo que ocurría y sacaron también á tierra los víveres que contenía el submarino; gran parte de los muebles, los instrumentos de precisión, las armas y cuantos efectos juzgaron que podían serles en adelante de alguna utilidad. Acamparon después á unos cien metros tierra adentro y esperaron con la mayor angustia la total sumersión del submarino y con la mayor ansiedad la vuelta de sus compañeros de viaje.

(Concluida.)

SOLEMNES HONRAS.

Parece ser cosa resuelta que las que el Real Cuerpo de la Armada celebra en sufragio del alma de los que perecieron en el naufragio del crucero *Reina Regente*, se efectuarán en el hermoso templo de la Merced, el 30 del actual, figurando en ellas una orquesta de cincuenta profesores, y veinte y tantas voces, todo lo mejor que aquí pueda reunirse. A su frente, batuta en mano, el maestro señor don Modesto Julián, cuyo nombre es una garantía del éxito artístico.

Ahora voy á hacer á este amigo una pequeña insinuación, por si la estimación digna de ser atendida, buscando, como hemos de buscar todos, que dichas exequias revistan el mayor esplendor posible. Pues bien; en vez de ejecutarse todo el oficio de difuntos de Eslava, yo elegiría la *Misa* de este sabio maestro, y el *Invitatorio* y el *Responso* del maestro Calahorra, que también son hermosísimos. De esa manera, se me figura, que la parte musical ofrecerá mayor variedad, y sobre todo, que dos compositores compatriotas, en vez de uno, contribuirán, con su talento y saber, al realce de esa triste y piadosa ceremonia.

Euego al señor Julián se fije en esta observación.

BERRAÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Compónese el programa dispuesto para hoy, jueves, de tres juguetes líricos, en un acto, representados con éxito por la Compañía de Zarzuela que dirige el incomensurable Robillot.

Es el primero, la mitad de un adagio ó sea *Los Dineros del Sacristán*;...; el segundo, *Chateau Margaux*, licor que han dado á beber innumerables tipos, pero ninguna con tanto donaire como la salerosa Concepción Martínez, y el tercero, *La Colegiata*, obra que sirvió para el "debut," en Albisu, de Luisa Ibáñez y que hoy la ofrece mejorada en tercio y quinto, ya que los años no pasan en balde y cada día se aprende más.

PERIODISTAS PRÍNCIPES.—El *Forum* publica un curioso artículo sobre los sueldos de los periodistas en la América del Norte y del Sur.

Publicábase allí veinte mil periódicos, de los cuales dos mil son diarios. Esas 20,000 publicaciones representan un capital de 700 millones, y poseen un material valuado en 200 millones.

Los beneficios anuales ascienden á 900 millones, y pagan en salario 350 millones.

En Nueva York hay director de periódico que cobra 250,000 francos, exactamente lo mismo que los Estados Unidos consignan para su presidente; los demás ganan de 60 á 80,000 francos, ó sea algo más que los ministros.

Los redactores jefes tienen de 25 á 40,000 francos, los redactores de fondos políticos 25,000, los críticos y cronistas de 15, á 20,000 francos y los *reporters* se escalonan entre 4,000 francos, que ganan los que llevan noticias menudas, y 16,000 que tienen los que describen crímenes ó celebran *interviews* importantes.

En San Luis los periodistas disfrutan haberes que varían de 40,000 francos, los directores, hasta 3,000.

En Boston los directores cobran de 12,500 á 36,000 francos al año; los redactores jefes entre 9,000 y 13,000; los redactores de fondos políticos entre 6,500 y 9,000 francos; los críticos literarios, artísticos y científicos entre 6 mil 500 y 9,000 francos, y los *reporters* desde 3,000 á 9,000 francos.

En Washington, Filadelfia y Baltimore pasa lo mismo, y en Chicago los periodistas están mejor pagados que en las poblaciones anteriores.

BAÑOS DE SAN RAFAEL.—Los de mar así titulados, según un anuncio que aparece en el lugar correspondiente de este periódico, se abrirán al público, inaugurando la presente temporada el día 1° del entrante mayo.

En ese balneario encontrarán las familias que lo favorezcan, el aseo y el buen orden que supo imprimir á dicho establecimiento el inolvidable señor Castilla.

Las personas que por prescripción facultativa necesitan abluções en agua salada y sean amigas del reposo y la tranquilidad, pueden acudir á los antiguos y acreditados "Baños de San Rafael."

UNA LIMPIEZA COSTOSA.—Cuando cae una nevada en la capital de Francia, cuesta nada menos que siete millones la limpieza de París.

La superficie que hay que barrer es de 15,562,000 metros cuadrados, según dicen los ingenieros, y de 1,550 hectáreas, como diría un labrador.

Para este trabajo movilizan cada día un ejército de 3,000 barrederos, además de los que constituyen el servicio ordinario de limpieza de París.

LA ESTACION.—Esta revista de moda publica siempre las últimas creaciones en multitud de artísticos grabados en negro, preciosos figurines iluminados y hojas de patrones de suma utilidad. Tienen sobre la mesa el último número, fecha 16 de abril, merecedor de todo encomio; contiene dos lindos figurines iluminados y profusión de trajes de última novedad y dibujos para labores.

Entre los trajes merecen mención especial los siguientes: vestido con tirantes; vestido con guarnición en los hombros; vestido adornado con tul bordado; vestido largo y sombrero para criaturas; vestido con corpiño diferente; traje de novia; traje de visita; tea gow; traje de sociedad adornado con encaje; traje de paño para jovencitas; etc., etc.

Recomendamos, pues, el periódico de modas *La Estación*. El agente es don Clemente Sala que vive en Habana 98.

ECOS.—Con motivo de retirarse á la Península, por falta de salud, el Sr. Lamerán, dueño de *La Zilia*—Compostela y Obrapia—realiza muebles magníficos y alhajas de moda á precios sumamente bajos. Acudan, pues, al referido establecimiento las personas que deseen adquirir artículos de primer orden por poco dinero.

Han llegado colecciones de periódicos festivos, tales como *Madrid Cómic*, *Blanco y Negro* y *La Gran Vía*, al acreditado almacén de librería "La Moderna Poesía", Obispo 135. En la misma casa se han recibido muchas obras en francés y el libro *Ultramar*, de Mr. Paul Barget, traducido al castellano.

EN IRIOJA.—Nos dice Tito Ruano, representante del Edén Pabillones, que el próximo sábado empezará su campaña en aquel coliseo, una compañía de gimnastas, ecuestres y variedades, en la que figura un gracioso clown.

En la nueva pista de orin, perfectamente colocada en el escenario, además de amazonas y *couyeres*, trabajarán en libertad varias jacas y caballos al mando de su profesor el popular D. Santiago. ¿Cómo no han de batir palmas!—Es

jóvenes y los niños,—si el sábado en Iríjoa—comenzan los caballitos? X y X.—Según vemos en los periódicos madrileños, el 24 de marzo último debutaron en el teatro de la Comedia los originalísimos artistas que se titulan X y X.

Su trabajo, muy curioso, consiste en la transmisión del pensamiento por medio de la música, y sus autores lo presentan en la siguiente forma:

Uno de aquellos X, que es un músico notable y posee un extenso repertorio, se coloca en la mitad de la escena, sobre un taburete, llevando en las manos un bandolín, y con los ojos vendados.

Cada espectador dispone de una lista, en la que figuran todas las piezas musicales que el X 1° puede interpretar, las cuales ascienden á más de 300.

El otro X recibe en voz baja las peticiones del público, y se dirige á su compañero desde la mitad de la sala con ademanes imperativos, pero sin pronunciar palabra alguna. El X 1° obedece sin vacilar, dice el título de la obra elegida y empieza á tocarla en el acto.

La experiencia se repitió muchas veces y siempre con el mismo éxito satisfactorio.

Algunas personas conocidas que figuraban entre la concurrencia quisieron probar por sí mismas el acierto de los X, y quedaron satisfechas inmediatamente.

Ahora bien: ¿dónde está el secreto? Vaya el lector á... la Comedia, á ver si lo adivina.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de Barón.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tardes.—A las 8: *Los Dineros del Sacristán*.—A las 9: *Chateau Margaux*.—A las 10: *La Colegiata*.

TEATRO DE IRIOJA.—Edén Pabillones.—Nueva Compañía Ecuestre y de Variedades.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Paris y Versalles*.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

SAN FELIPE NERI.—EL PROXIMO DOMINGO se celebrará la festividad mensual de Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús. La misa de Comandante general será á las diez y media. Por la noche los ejercicios de costumbre, con sermón por P. Carmelita. 4539 1a-8 3d-19

AVISO.

Miguel Puchan, dueño de la casa de moda, sedería y lencería LA ESTRELLA DE LA MODA, sita en la calle del Obispo número 84, advierte al comercio y al público en general que el dependiente Alfonso Habran fué despedido de la casa el día 6 del presente mes, encontrándose por lo tanto inhabilitado para cuantas gestiones y cobros haga á nombre de la misma. C 676 2a-18

OBISPO 39.

Entre Cuba y San Ignacio. Se alquilan los sitios. 4531 4a-18

¡OJO, GAMBISTAS!

Se traspasa ó arrienda con un contrato inscripto por 8 años el local donde está situada la Administración de Lotería y venta de tabacos del café "El Mostaños" San Miguel y Belascoáin, que vende ascuas de billetes de la Isla más de \$4500 al mes. Al que lo convenga que se entere por los colegas ó quien quiera que lo pueda informar de la bondad del negocio, teniendo la oportunidad de adquirir mucha plata dada su situación, y el creciente crédito que hoy disfruta. Darán razón en San Miguel esquina á Belascoáin, de 9 á 12 de la mañana. 4513 4a-18

QUEMAZON SIN IGUAL

HASTA EL 21 DEL PRESENTE

Cuatro pulseras de oro con brillantes y zafiros á \$80, 108, 15 y 200; Un escapante caoba de corona doble cajillo con lunas \$55; Un escapante caoba y acero de corona; otros muy superiores \$80; Un escapante nuevo de caoba y perlas \$32; Tres jugos Viena nuevos completos á \$ 88; Sillas, balcones, y mesas de Viena á como quieras; Cuadros grabados para sala á \$4.25 uno; Balcones reinos Ana grandes y costuras á \$4, 4.50, 6.50 y 7; Banquetas de Viena y roble para escritorio \$1, 1.50, 3 y 5; Sillas para escritorio á \$3, 5 y 8; Lámparas de cristal de dos luces á \$17 y 20; Cocuyeras de Cristal á \$14, 17, 19 y 21; Lámparas de níquel de 2 y 3 luces á \$7 y 9; Farolillos níquel á \$4, 4.50, 7 y 11; Precios en oro.

Se hacen descuentos de los precios citados, según lo amerite la compra que hagan. Un sillón cama de hierro en \$7

LA ZILIA

Obrapia 53, esquina á Compostela. 4312 4a-14 a3 15

LA ESTRELLA DE ORO

COMPOSTELA 46 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA TELEFONO 691

Vendemos el gran juego de cuarto de noval que tiene magnífico escapante de lunas visicó, cama nival con dovel, vistidor de columnas, lavabo grande, sillón, velador, tonillar, y centro por \$350; gran juego de sala con espejo \$50; un escapante de noval con lunas que costó 200\$ en 1°; otro precioso de una sola luna 70; otros escapantes y canastillos 4 30 y 40; camas á 15 y 20 á 30 y 40; espejos, mesas y escritorios. Billeteras y primas de oro y brillantes al peso garantizado compramos y vendemos. 7d-17 7a-16 4418 Parlo y Fernández.

Temporada del Carmelo.

Con 14 habitaciones la casa calle 9. Línea, esquina á 20; alquiler 20 centenes; dirigidas á Gómez, el jefe local del paradero del Urbano. 4365 8a-19 8d-14

MEDIANTE FINCA EN ESTA CAPITAL afecta á la responsabilidad del cargo se ofrecen para pagos y sobranzas al Comercio ó Sociedades de Crédito: informarán de 10 á 12 Industria 72 A. (altos). 4308 4 144 4-15b

SE SOLICITA

una criada ó ancha, inglesa ó americana en Amargura 23. 4121 4a-16 41-17

NEPTUNO 186

SE SOLICITAN

Un inteligente criado de mano, que tenga garantías. Se le da buen sueldo.

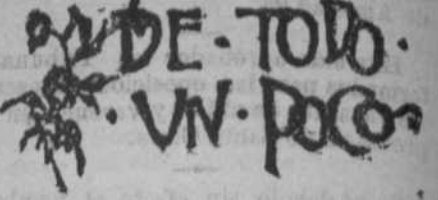
Un cocinero que quiera cumplir bien. Se dá buen sueldo y buen diario, pero ha de presentar garantías. NEPTUNO 186. 4820 4a-15 4d-16

SE SOLICITA

un piloto práctico de este puerto á Cádiz, Cádiz y puertos inmediatos, para la goleta Furiosa Concepción. 1.º Formar el patrón á bordo. 457 4a 18 4d-18

De San Miguel n. 174.

Se extraña UNA NINA DE CUATRO AÑOS Se aplica á la persona que la haya recogido ó encontrado á dicho punto. Se llama la niña Dolores Fernández. 4190 4a-16



MEMENTO.

"Yo soy la vanidad," dijo pasando por medio del festín la dama aquella; turba de cortesanos la seguía, prendados de su mágica belleza. El manto desprendióse de sus hombros, de su frente cayóse la diadema.... quedó tan sólo un pálido esqueleto, sosteniendo una horrible calavera. Baltasar M. Durán.

Yo lo único que sé es que nada sé y por esto es por lo que sé más que otros, que juzgan saber lo que en realidad ignoran. Sócrates.

La esencia de eucalipto como desinfectante de las habitaciones.

Según el Dr. Smith, profesor de Pediatría en el Bellevue-Hospital, de Nueva York, uno de los mejores medios que pueden emplearse para el saneamiento de las habitaciones de los enfermos, consiste en el uso de la siguiente fórmula:

Esencia de eucalipto. } 4 á 15 gramos
Acido fénico..... }
Esencia de trementina. 100
Mézclese.

Se deja evaporar constantemente cerca de la cama del enfermo un litro de agua en que se haya vertido una cucharada de la anterior preparación. Pueden también colocarse cerca del paciente compresas empapadas en el líquido antedicho.

La voz humana.

Según un especialista que ha hecho numerosas experiencias acerca de las condiciones fisiológicas que pueden modificar la voz humana, la acción de los excitantes sobre el órgano de los cantantes, es muy variado.

Según él, el alcohol extingue la voz, el curazao aumenta su intensidad, el anisete la disminuye, el ajeno la aumenta y el kamel la extingue por completo.

De los vinos, dice que los de Borgogna le son fanestos, y en general todos los vinos que están cargados de alcohol y los de Burdeos ó de este tipo son anodinos.

Turrajas de huevos.

Se cuecen los huevos y se pican muy menuditas las claras; las yemas se despauchuran y se añade perejil picado y salsa de nata bien reducida. Cuando todo esté en sazón, se forman abondiguillas, que se envuelven en miga de pan, para empaparlas segunda vez con huevo y freírías, y se sirven cubriéndolas con perejil frito.

—Señor juez, he citado á este caballero porque siempre que pasó por su casa se ríe de mí. Que explique la causa de esto.

—Señor juez—responde el caballero—haga usted el favor de preguntar al que me ha precedido en el uso de la palabra, que por qué pasa por mi casa siempre que me estoy riendo.

CHARADA.

Prima es del reino animal;
Segunda es preposición,
La tercera musical
Y la cuarta gran raudal
Usado en navegación.

Me a una, dos y tercera
Me aprximo cuando hay frío,
Y el todo es, amigo mío,
El nombre de la hechicera
Que me roba mi albedrío.

S. Alacete.

FRASE HECHA.



CUADRO DE CRUCES.

Por Gil (Santuroc.)

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

Perpendicular y horizontalmente debe leerse:

1. Calificativo.
2. Fruta.
3. Lo que hago en el baño.
4. Animal.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: Casino.
Al jorjífico anterior: A ese ojele.